

Guayaquil, Junio 3 de 1.980

Señor
ROBERTO BOSISIO MICHEL
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA ECUATORIANA DE ENVASES (CEDESA) S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acuerdo de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Sociedad - por el plazo de DOS AÑOS contados a partir de esta fecha.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, contenido en la escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil Dra. Norma Plaza de García el 30 de Enero de 1.975 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Mayo del mismo año y sus Reformas contenidas en la escritura pública autorizada por el Notario de Guayaquil - Dr. Ovidio Correa Bustamante el 26 de Enero de 1.979 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Junio del mismo año, a usted le corresponde, actuando conjuntamente con el Presidente, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

Sin embargo, necesitará autorización de la Junta General para vender, comprar, enajenar o gravar bienes raíces de cualquier valor y para constituir prendas sobre bienes muebles cuyo valor exceda de S/. 1'000.000,00.

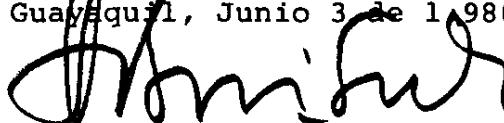
Al comunicar a usted este particular y extender el presente nombramiento, le deseo todo éxito en el ejercicio de su cargo.

Muy atentamente,

COMPANIA ECUATORIANA DE ENVASES (CEDESA) S.A.

~~Juan José Vilaseca Valls~~
~~Presidente~~

Acepto el Nombramiento que antecede.
Guayaquil, Junio 3 de 1.980


Roberto Bosisio Michel